

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CRA PINAR GRANDE										
CÓDIGO: 42003840										
DIRECCIÓN: C/CARRETAS S/N										
LOCALIDAD: NAVALENO										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a ARÁNZA ZU GIL LALLANA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

El CRA Pinar Grande es un centro rural con sección bilingüe de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Soria que cuenta en el presente curso con 3 colegios, cada uno en una localidad distinta.

La cabecera se encuentra en Navaleno, otro de los centros se encuentra en Cabrejas del Pinar, una localidad a 15 kilómetros de Navaleno y Abejar a 22 kms.



El nivel socio-cultural y económico de las familias es medio. La fuente de ingresos principal es la industria de la madera y el turismo en la época estival.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

Actualmente, el CRA Pinar Grande atiende a un alumnado de aproximadamente 50 estudiantes distribuidos en 6 unidades, repartidas entre sus distintas localidades. La organización de estas unidades se realiza atendiendo tanto a la estructura del centro como a las características del alumnado, garantizando una atención adecuada y personalizada en cada etapa educativa.

Abejar cuenta con dos unidades: una de Educación Infantil y otra de Educación Primaria. En esta localidad se escolariza un cierto porcentaje de alumnado extranjero procedente de ambas etapas.

Cabrejas del Pinar dispone de una unidad de Educación Primaria, en la que también se integra alumnado extranjero de las etapas de Infantil y Primaria.

Por su parte, Navaleno cuenta con tres unidades: una de Educación Infantil, otra que agrupa al alumnado de 1.º y 2.º de Educación Primaria y una tercera que agrupa al alumnado de 3.º a 6.º de Educación Primaria.

En conjunto, la distribución del alumnado y la organización de las unidades buscan garantizar la equidad, la atención individualizada y el aprovechamiento óptimo de los recursos del centro, asegurando la calidad educativa en todas las localidades.

1.2.2. Profesorado.

El profesorado del centro destaca por su amplia experiencia y elevada profesionalidad, lo que se traduce en un alto grado de compromiso e implicación en la vida escolar y en los proyectos educativos. A lo largo de los últimos años se ha logrado una mayor estabilidad de la plantilla, de modo que aproximadamente la mitad del profesorado es fijo.

El claustro está compuesto por 12 docentes, dos de ellos a media jornada, lo que configura un equipo pequeño y cohesionado. Se aprecia además un relevo generacional, ya que la mayoría del profesorado se sitúa en una franja de edad comprendida entre los 30 y 40

años. El profesorado interino que se incorpora al centro suele ser igualmente joven, implicado y con gran disposición para participar activamente en los proyectos del centro. En cuanto a la trayectoria del claustro, desde que se consolidó un porcentaje significativo de permanencia del profesorado, se ha producido un incremento progresivo en el uso de los recursos TIC en todos los procesos del centro, con una doble finalidad: por un lado, mejorar la información, formación y participación de las familias, y por otro, incorporar innovaciones metodológicas a la práctica docente.

Desde el curso 2021-2022, el centro ha experimentado una evolución continua en el ámbito digital y metodológico, con la organización del trabajo docente a través de Office 365 y la evaluación del alumnado mediante la plataforma Additio, así como la participación en distintos Planes de Innovación Educativa (EFFA, FILMA, EESS), orientados al cambio metodológico y a la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la promoción de hábitos de vida saludables y el desarrollo de la competencia digital. Asimismo, se ha impulsado la robótica educativa mediante el programa Escuela 4.0. Todo este recorrido ha culminado en el reconocimiento del centro como Centro BITS (Bilingüe, Inclusivo, Tecnológicamente seguro y sostenible), siendo el único centro rural de la provincia de Soria que cuenta con dicha distinción.

1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo mantiene un firme compromiso con la Comunidad Educativa, desarrollando su labor de forma continuada desde julio de 2021 hasta la actualidad. En este periodo, el director y la secretaria han ejercido conjuntamente sus funciones, lo que ha favorecido una gestión coordinada y coherente del centro.

A lo largo de estos años, el equipo directivo ha adquirido un profundo conocimiento del funcionamiento interno del centro, de su organización escolar y de las dinámicas humanas, aspecto clave para impulsar procesos de mejora y garantizar el buen funcionamiento de la institución educativa.

La principal motivación del equipo directivo es dar continuidad al trabajo realizado, reforzar las buenas relaciones existentes y mantener el adecuado clima de convivencia que caracteriza a esta comunidad educativa. Desde esta perspectiva, desarrollan sus funciones representando los intereses del profesorado, las familias y el personal de administración y servicios, siempre en beneficio del rendimiento académico del alumnado, la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las condiciones en las que este se desarrolla.

Asimismo, todos los proyectos de innovación y los procesos de transformación del centro nacen de la motivación constante del equipo directivo, y se llevan a cabo gracias al apoyo, la implicación y el trabajo colaborativo del claustro, cuya participación resulta esencial para el desarrollo y consolidación de dichas iniciativas.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

En el nivel escolar, buscamos transformar la participación educativa fortaleciendo el

compromiso de la comunidad educativa con la implementación de nuevos roles que reflejen nuestro enfoque innovador y colaborativo:

1. Alumnado: Queremos empoderar a los estudiantes para que no solo sean receptores de conocimiento, sino líderes activos en su propio aprendizaje.

Nuestra meta es promover un entorno donde los estudiantes sean agentes activos en la planificación y ejecución de proyectos educativos, desarrollando habilidades como la autogestión, la creatividad y el pensamiento crítico.

2. Profesorado: Nos comprometemos a transformar el rol del profesorado hacia el de guías y facilitadores del aprendizaje personalizado y significativo.

Queremos que los docentes adopten metodologías activas y tecnologías avanzadas que promuevan la inclusión y la equidad educativa, capacitándolos continuamente en estas áreas para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y el entorno educativo.

3. Familias: Nuestro objetivo es fortalecer la colaboración entre la escuela y las familias, promoviendo un papel más activo y comprometido en el proceso educativo de los estudiantes. Queremos crear canales de comunicación efectivos y ofrecer oportunidades para que las familias participen en actividades educativas, apoyando así el desarrollo integral de sus hijos y reforzando los valores educativos en el hogar.

4. Personal de Administración y Servicios (PAS): No contamos en el centro con personal administrativo, pero sí de servicios y nos comprometemos a proporcionar apoyo y formación necesarios para contribuir positivamente a un ambiente educativo inclusivo y seguro. Esto incluye al personal de limpieza, gestión del ayuntamiento y servicios de comedor, que son fundamentales en

la creación de un entorno escolar acogedor y propicio para el aprendizaje. Haga clic o p u l s e a q u í p a r a e s c r i b i r t e x t o .

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

En nuestro compromiso por fortalecer la participación educativa y el compromiso de la comunidad escolar, buscamos integrar de manera efectiva nuestro entorno privilegiado en el proceso educativo, aprovechando los recursos locales para enriquecer las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes.

- **Aprovechamiento del Entorno Local:** Nuestro centro educativo está situado en un entorno privilegiado que nos permite llevar el aprendizaje más allá de las aulas. Queremos integrar activamente este entorno en nuestras actividades educativas, utilizando espacios al aire libre, recursos comunitarios y colaboraciones locales para proporcionar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas.

Y como medida de apoyo al centro, se establecerán y mantendrán relaciones de colaboración con distintas entidades e instituciones del entorno, con el fin de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la calidad educativa.

- **Ayuntamiento:** Se mantendrá una colaboración continua con la entidad municipal, tanto en lo relativo al mantenimiento de las instalaciones escolares de Educación Primaria como en la organización y provisión de actividades extraescolares y complementarias.
- **Servicios Sociales:** En aquellos casos en los que se detecten posibles situaciones de vulnerabilidad, se activarán los protocolos correspondientes, trasladando la información a los servicios sociales, especialmente ante situaciones de posible maltrato infantil o absentismo escolar.
- **Servicios de Pediatría y Psiquiatría Infantil:** Siempre que exista autorización familiar, se establecerán canales de comunicación con los servicios sanitarios, coordinados a través

de la orientadora del centro, con el objetivo de favorecer una atención integral al alumnado.

- Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE): Se mantendrá contacto permanente mediante el docente representante del centro, facilitando la participación del profesorado en actividades formativas e iniciativas de innovación educativa.
- Asesor y mentor TIC: La coordinación con el asesor y mentor TIC se realizará a través del docente responsable de la coordinación TIC del centro, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital y la implementación de recursos tecnológicos.
- AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos): Se promoverá la participación activa de las familias en el proceso educativo, fomentando relaciones fluidas y de colaboración. El AMPA participará en la organización de fiestas, convivencias, celebraciones y tradiciones, contribuyendo a fortalecer la comunidad educativa.
- Otros centros educativos de la zona: Se impulsará la colaboración con otros centros del entorno para el intercambio de experiencias entre el profesorado, así como para la realización de actividades conjuntas, excursiones y convivencias del alumnado.
- Asociaciones sin ánimo de lucro: El centro colaborará con ONGs y asociaciones que promuevan hábitos de vida saludables, sostenibles y solidarios, así como con aquellas que impulsen buenas prácticas educativas y sociales.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.

2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
7. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

11. Impulsar y mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa, asegurando que docentes, alumnado y familias desarrollen las habilidades necesarias para participar de manera activa y segura en entornos digitales.

12. Aprovechar al máximo los recursos materiales del centro, identificando necesidades de infraestructura y medios, con el objetivo de desarrollar nuestro proyecto educativo con calidad y gestionar eficientemente las demandas detectadas.

2.2 Valores

1. Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.

2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.

3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.

4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.

5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.

6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.

7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.

8. Compromiso con la calidad y la mejora continua: El centro asume un firme compromiso con la gestión de la calidad, orientando sus esfuerzos hacia la evaluación constante de procesos y resultados con el objetivo de mejorar de manera continua la educación que ofrece.

9. Otros principios y valores: Consideramos que la escuela es un reflejo de la vida misma, un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje que prepara al alumnado para desenvolverse en la sociedad. Se promueve una metodología individualizada, activa y globalizadora, basada en un aprendizaje significativo y en la interacción entre aulas. El profesorado trabaja para consolidar una línea pedagógica coherente y compartida, que no dependa únicamente de cada docente, sino de una visión común y viable para todo el centro.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

El CRA Pinar Grande adapta los objetivos generales de las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria a las características sociales, culturales y educativas de su entorno, con el propósito de ofrecer una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado y de sus familias.

Diversidad social y cultural: dado que conviven familias de distintos orígenes y niveles socioeconómicos, los objetivos educativos incluyen el respeto a la diversidad, la inclusión y la compensación de desigualdades, fomentando valores de tolerancia y convivencia.

Atención al alumnado extranjero y necesidades educativas específicas: se refuerzan los objetivos relacionados con la adquisición de la lengua española, la integración social y la atención personalizada, para garantizar que todo el alumnado pueda acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje.

Entorno rural: la ubicación del centro implica la incorporación de objetivos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad, el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales cercanos, y la valoración de las tradiciones locales.

Implicación de las familias: considerando que muchas familias tienen ambos progenitores trabajando y utilizan servicios como madrugadores o comedor, se prioriza la coordinación con ellas y la creación de canales de comunicación flexibles que faciliten su participación en el proceso educativo.

Formación integral y competencias del siglo XXI: los objetivos educativos se orientan al desarrollo de competencias clave —digitales, sociales y emocionales, pensamiento crítico, resolución de problemas y trabajo en equipo— preparando al alumnado para los retos de la sociedad actual.

Estabilidad y experiencia del profesorado: la continuidad del profesorado favorece la planificación a medio y largo plazo, consolidando metodologías activas, aprendizaje significativo e innovación pedagógica.

En conjunto, la adaptación de los objetivos educativos al contexto del CRA Pinar Grande busca garantizar la equidad, el éxito escolar y la formación integral de todo el alumnado, respetando la identidad del centro y fortaleciendo los vínculos con su entorno.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la

comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización

3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, el enfoque

4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes

5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desarrollo

6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo

7. Digitalización de las acciones formativas desarrollando acciones de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje con la ayuda de las TICs

3.2 Líneas estratégicas

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultados

2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación

3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en

4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución

5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesora

6. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional, la promoción de una cultura

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri.	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Deport.	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	-----	--------------------------	-------	--------------------------	----	--------------------------	----------	--------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------	---------	--------------------------	-------	--------------------------

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.

X

4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.

X

4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	x
---	---

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.4 Plan de Acción Tutorial.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
5.7 Plan de Acogida.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.10 Plan de formación del profesorado.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
5.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
5.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
5.14 Programas internacionales.	<input type="checkbox"/>
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	<input type="checkbox"/>
5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	<input type="checkbox"/>
5.17 Otros planes, programas o proyectos (BITS, EFFA, FILMA, EESS).	<input checked="" type="checkbox"/>
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<p><i>El Proyecto educativo es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Página Web del Centro</i> - <i>Redes Sociales</i> 	

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Encuestas y Cuestionarios
2. Observación Directa
3. Entrevistas Semiestructuradas
4. Análisis Documental
5. Grupos Focales

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Participación Comunidad Educativa

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Elija un elemento. , a Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Fdo.: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.